D. JOSÉ Mª JIMÉNEZ GONZÁLEZ, PORTAVOZ DEL GRUPO DE DIPUTADOS PROVINCIALES DEL PSOE, EN LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS Y AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 97/3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, PRESENTA ANTE EL PLENO DE LA DIPUTACIÓN DEL DIEZ DE JUNIO DE 2.005 LA SIGUIENTE

## **PROPOSICIÓN**

## PROYECTO DE RECUPERACIÓN MEDIOAMBIENTAL EN LAS MARGENES DEL RÍO ODRA

Desde hace 20 años los ayuntamientos de Villasandino, Castrojeriz y Pedrosa del Príncipe están realizando gestiones con la Junta de Castilla y León y con la Confederación Hidrográfica del Duero para que se realice una actuación integral en los márgenes del río Odra con la finalidad de evitar las riadas que durante muchos años se producen.

Sin embargo, no fue hasta el 1 de julio de 2.003 cuando a petición de los ayuntamientos anteriormente citados se sometió a información pública el proyecto y el Estudio de Impacto Ambiental. Dicha información pública sirvió para que se planteasen determinados inconvenientes en la Evaluación de Impacto Ambiental que en todo caso son subsanables con algunas modificaciones en el proyecto. Dicha Evaluación de Impacto Ambiental esta pendiente de publicación.

Pero el problema que ahora se plantea es la financiación de dicho proyecto. Tanto la Confederación Hidrográfica del Duero como la Consejería de Medio Ambiente han mostrado su disponibilidad para participar en dicho proyecto, sin que a día de hoy se haya llegado a un acuerdo de la formula jurídica que acoja dicha cofinanciación, lo cual esta retrasando la solución del río Odra.

La Confederación Hidrográfica del Duero alude a un convenio en vigor, firmado el 27 de mayo de 2.003, del que se ha anunciado públicamente la no ejecución de diversas obras, bien por carecer de proyecto o bien por no ser conformes con la filosofía de dicho convenio, que posibilitaría la inmediata incorporación de dicha obra. En cambio, la Junta de Castilla y León, pretende la firma de un nuevo convenio único donde se recoja dicho proyecto.

Sea cual sea la solución, lo cierto es que los ayuntamientos, vecinos y agricultores afectados siguen sin contar con una solución.

Por todo esto, los grupos que conforman el Pleno de la Diputación solicitan:

 Que la Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Medio Ambiente y la Confederación Hidrográfica del Duero mantengan un encuentro, junto a los afectados por las inundaciones del Río Odra, donde se solucione definitivamente el mecanismo de financiación de dicho proyecto, vital para la comarca y para su desarrollo económico.

En Burgos, a 7 de junio de 2.005

JOSÉ Mª JIMÉNEZ GONZÁLEZ Portavoz Grupo Socialista

A/A PLENO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS